

## Sobre el "habla" andaluza

---

ALÍ MANZANO :: 07/06/2019

Creemos hablar la lengua española y cuando oímos a un andaluz o a un extremeño pensamos que ellos hablan un dialecto del español. Nada hay más falso

No solamente, motivos históricos nos mueven a afirmar la originalidad de la lengua andaluza. Estudios lingüísticos sobre el andaluz hablado actualmente en Andalucía y América, nos llevan a las mismas conclusiones. El catedrático de lingüística de la Universidad Autónoma de Madrid, Juan Carlos Moreno Cabrera, en su libro "La dignidad e igualdad de las lenguas, crítica de la discriminación lingüística", lo explica de esta manera:

*"Nosotros mismos creemos hablar la lengua española y cuando oímos a un andaluz o a un extremeño pensamos que ellos hablan un dialecto del español. Nada hay más falso. Tanto ellos como nosotros hablamos dialectos. Nadie habla la lengua española. Si un andaluz disimula su acento para adecuarse al nuestro, no ha pasado del dialecto a la lengua, sino de un dialecto de menos prestigio a otro dialecto de mayor prestigio.*

*Las variedades sobre las que se basa lo que se conviene que es la lengua estándar, culta o común llegan a adquirir un prestigio que no proviene de consideraciones estrictamente gramaticales, sino de otras de cariz político y social. El basar una norma culta en un dialecto es un hecho puramente convencional desde el punto de vista gramatical y se explica por cuestiones de supremacía social, económica, militar, demográfica o política o de acuerdo dentro de una comunidad lingüística...*

*La lengua estándar considerada correcta y ejemplar en una comunidad nunca debería identificarse con el concepto de lengua abstracta que utilizan los lingüistas y gramáticos para darle una respetabilidad y objetividad científicas que no tiene en modo alguno. Los lingüistas deben ser los primeros en rebelarse contra este uso ideológico o político de los conceptos que utilizan en su quehacer científico...*

*En efecto, cuando se idealiza en una descripción lingüística y se habla, por ejemplo, de un hablante oyente ideal localizado en una comunidad lingüística homogénea y a continuación se estudia únicamente una determinada variedad lingüística, que suele ser la lengua que se reconoce como estándar, se está privilegiando una variedad entre otras muchas y la descripción en su totalidad, por muy objetiva que sea, tiene un fundamento ideológico subyacente, que en modo alguno puede hacerla neutral, inatacable e inobjetable ideológicamente..... la actividad de los gramáticos pasa así a estar al servicio del mantenimiento y valoración de una variedad concreta que se privilegia sobre las demás..... Contra esta impresión, absolutamente falsa, tendrían que luchar denodadamente los lingüistas y gramáticos. Si no hay tantos estudios sobre variantes no estándar de una lengua se debe a ese mayor interés de los lingüistas y gramáticos por hacer respetable su objeto de estudio mediante el acercamiento casi exclusivo a la variedad lingüística que se considera más respetable y social y académicamente rentable. A partir de todo lo dicho, es palmario que la idea de que las variedades lingüísticas que no se adecuan a la lengua estándar son*

peores, se ha utilizado en muchas ocasiones para justificar el racismo...

*Este empeño por el mantenimiento de la unidad de una lengua dominante con una amplia extensión geográfica no puede consistir en impedir y enmendar las variedades o dialectos de una lengua pues tal tarea es manifiestamente imposible: sería ir contra la naturaleza misma de la lengua. La idea de impedir que las variedades lleguen a constituirse como lenguas autónomas y distintas de la variedad estándar vale lo mismo, en las situaciones de dominio y sometimiento, que negar a las comunidades que las hablan su derecho a ver reconocida su variedad como un instrumento de comunicación y de cultura situado a estos efectos al mismo nivel que la variedad estándar. Esta nivelación, en las situaciones de desequilibrio, supondría arrebatar a esa variedad estándar una de sus parcelas de poder idiomático y cultural. Por ello, defender la unidad de una lengua dominante equivale de hecho, en muchas ocasiones (no necesariamente en todas), a defender la imposición de una variedad lingüística sobre las demás. Esto es de hecho así, porque hemos intentado demostrar que la lengua estándar no es más que una variedad lingüística entre otras; una variedad que ha visto privilegiada su situación por determinados factores de carácter extralingüístico (que nunca lingüísticos)...*

*Las personas que han tenido acceso a la educación pueden conocer mejor la variedad lingüística estándar que las que no han podido acceder a ella. Que éstas hablen variedades lingüísticas no estándar no quiere decir que hablen peor o incorrectamente. Simplemente, hablan de distinta forma...*

*Los dialectos andaluces se ven a veces como variedades corruptas, imperfectas y empobrecidas del español estándar, que deben estar ligados a éste y no deberían constituirse en lengua:*

*Es perfectamente planteable considerar al andaluz como una variedad más “blanda, suave” que la castellana. Lo mismo que también es planteable que el andaluz deba seguir subordinado al español. Es decir, que la lengua andaluza, frente a lo que algunos exaltados predicán, no deben romper amarras con el castellano e independizarse como lengua porque esto llevaría al andaluz a la situación absurda de fragmentarse en multitud de hablas, con lo cual en vez de poseer una lengua de cultura estandarizada se pasa a una situación como la de las lenguas beréberes actuales. (E. J. Manjón Pozas y J. D. Luque Durán, 1937: 218).*

*En definitiva, el andaluz no debe acceder al estatus de lengua de cultura, porque se fragmentaría en multitud de hablas. Es la maldición que se suele pronunciar cuando se considera la posibilidad de que el estatus de una variedad como la lengua estándar de cultura pierda en todo o en parte su dominio sobre las demás. El dilema se expone en toda su crudeza: o la subordinación incontestable e incuestionable de esa variedad a la estándar o la barbarie.*

*Primero, hay que decir que, desde el punto de vista estrictamente lingüístico, los dialectos andaluces (cualquiera de ellos) son tan dignos y tan capaces de constituir la base de una lengua estándar como lo pudo ser en su día el dialecto castellano. Otra cosa muy distinta es la conveniencia o no de llevar a cabo esto. Pero no hay ningún criterio estrictamente lingüístico que hace imposible o impensable la creación de un estándar andaluz diferente del estándar basado en el dialecto castellano.*

*Pero es que aquí hay un hecho de historia de la lengua española que se obvia y que se resume perfectamente en el siguiente párrafo:*

***A pesar de que la corte se asentara en Valladolid y sobre todo en Madrid, la pronunciación del sur, principalmente la sevillana, no sólo se mantuvo, sino que se llevó a América, puesto que Sevilla era el centro de organización y gobierno de la colonización. Más que influencia entre andaluz y americano, se trata de que hoy día, si no se detalla más, hay dos pronunciaciones básicas, y una de ellas es la de España meridional y América. (...) Hay, pues, dos dialectos, en el siglo XV pero también hoy. (...) Sin embargo, el otro dialecto, el sevillano y americano, no sólo sigue siendo hablado (por un número nueve veces mayor de personas que el otro), sino que, si hay que aplicar el criterio de la literatura, ha producido verdaderas obras de arte verbales. En lugar de tener la lengua española el dialecto andaluz y el americano, ocurre que lo que se suele considerar como lengua resulta ser un dialecto, el castellano. Lo interesante, lo que hay detrás de considerar como lengua lo que es un dialecto, es la función social que cumple ese dialecto y cómo ha llegado a ella. (J. Garrido, 1997: 71-72).***

*No hay, pues, ninguna justificación histórica para pensar que la variedad andaluza-americana deba seguir subordinada a la castellana, sino más bien para todo lo contrario. Pensar que el andaluz debe seguir subordinado a la norma estándar castellana si no quiere convertirse en un conglomerado de hablas es una postura claramente ideológica y no se puede entender más que desde una posición de hegemonía cultural, política y económica, nunca desde una postura estrictamente lingüística y gramatical.....*

*La pregunta sobre si se va a fragmentar el inglés (o el español o el francés) en realidad oculta otra cuestión que pone de manifiesto mucho más a las claras su innegable trasfondo ideológico: ¿Conseguirán las otras variedades del inglés (del español o del francés) desbancar de su predominio cultural a la variedad que lo ha venido ejerciendo hasta ahora?.*

*Para evitar esto es absolutamente necesario que esas variedades queden sistemáticamente fuera del estándar literario. La diferencia entre la variedad estándar literaria y las variedades habladas radica precisamente en esta exclusión:....*

*Hay dos maneras en las que una lengua puede desaparecer. Una de ellas se puede conceptualizar como lingüísticamente natural y se produce cuando las diversas variedades de una lengua se van diversificando paulatinamente y acaban convirtiéndose en lenguas diferenciadas. La lengua madre se disuelve en sus descendientes. Esto es lo que ha ocurrido con el latín y las lenguas románicas. Las lenguas, como todo en la vida, tienen un comienzo y un fin y el español, si no desaparece por alguna catástrofe, se irá diversificando y acabará convirtiéndose en lenguas diferentes, como ocurrió con el latín. Nada hay eterno en este mundo y las lenguas son de este mundo. Hay otras maneras en las que puede morir una lengua, dialecto o variedad: por una catástrofe natural o provocada por el hombre, pueden desaparecer de golpe los hablantes que la usaban, o por cuestiones de dominio cultural y de menosprecio, inducido de la lengua propia, los mismos hablantes pueden dejar de transmitírsela a sus hijos y, como ya hemos observado anteriormente, las lenguas que no se transmiten de generación en generación se mueren irremediabilmente. Estos modos de*

*muerte de las lenguas no son lingüísticamente naturales y, desde luego, pueden evitarse en mayor o menor medida. Lo importante es tener en cuenta que, de no ser por estos factores sustancialmente extralingüísticos, las lenguas sólo morirían del modo natural”.*

Blas Infante, en la década de los años treinta del siglo pasado, ya intuía lo que hemos expuesto en los párrafos anteriores. No era un experto en lingüística, ni en su época se conocía la información de la que disponemos hoy en día, pero su intuición, le lleva a pensar en la falta de lógica de las tesis oficiales. A través de los estudios de los arabistas Ribera Tarragó y Asín Palacios, empieza a acariciar la idea del andaluz, no como dialecto del castellano, sino como una lengua genuina basada en el desarrollo histórico de las lenguas habladas en Andalucía y la interrelación de estas. Después de quinientos años desde la conquista cristiana, los andaluces seguían hablando de forma diferente a los castellanos. Si la población andaluza era originaria de la repoblación de Andalucía con castellanos y gallegos después de la expulsión de los moriscos: ¿Por qué los andaluces hablaban de forma tan diferente a estos? ¿Por qué el habla andaluza tenía fonemas derivados del árabe que no tenía la lengua castellana? ¿Por qué la lengua castellana tenía tantos vocablos árabes? :

*“El lenguaje andaluz tiene sonidos los cuales no pueden ser expresados en letras castellanas. Al ‘alifato’, mejor que al español, hay necesidad de acudir para poder encontrar una más exacta representación gráfica de aquellos sonidos. Sus signos representativos hubieron los árabes de llevárselos con su alfabeto, dejándonos sin otros equivalentes en el alfabeto español. Tal vez hoy alguien se ocupe en la tarea de reconstruir un alfabeto andaluz. Pero mientras tanto, es preciso que nos vengamos a valer de los signos alfabéticos de Castilla. En el diálogo del texto, siempre que usemos la h, se entenderá que ésta debe ser aspirada. La j indicará un sonido más fuerte que el de la h simplemente aspirada y mucho más suave que la j castellana. La r tiene en el lenguaje andaluz un sonido más suave que en el castellano, y la z un sonido intermedio entre z y s” (Blas Infante)*

Para Infante, la recuperación de la lengua andaluza, con la creación de una academia de la lengua, es de una vital importancia para la recuperación de la dignidad perdida por una historia ajena a nuestra realidad. El ‘genio’ andaluz, no se podía expresar con el alfabeto castellano, pues carece de los sonidos del idioma andaluz, el cual –según Infante- solo se puede expresar con el ‘Alifato’ –alfabeto árabe-, cuyas letras si expresan los sonidos vocálicos del habla andaluza-. Una de las mayores frustraciones de Infante fue el no poder concretar una gramática andaluza que expresara de forma exacta el habla popular en Andalucía:

*“Yo no he ganado todavía el premio que más me estimularía: el poder vivir en andaluz, percibir en andaluz, ser en andaluz, escribir en andaluz”.*

---

[https://www.lahaine.org/est\\_espanol.php/sobre-el-habla-andaluza](https://www.lahaine.org/est_espanol.php/sobre-el-habla-andaluza)